



Honorable Cámara de Diputados  
de la Provincia de Buenos Aires



EXPTE. D- <sup>2081</sup> /14-15

## PROYECTO DE DECLARACION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

### DECLARA

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo declare de Interés Provincial la labor social y cultural desarrollada por la ONG "Pensar Junín".

JOSE OTTAVIO  
Diputado  
Frente para la Victoria  
Provincia de Buenos Aires

ROCÍO S. GIACCONE  
Diputada Frente Para la Victoria  
H.C.D. Provincia de Buenos Aires



Honorable Cámara de Diputados  
de la Provincia de Buenos Aires



## FUNDAMENTOS

"Pensar Junín" es una organización no gubernamental que funciona en la ciudad de Junín desde el año 2011, que promueve la participación ciudadana, mediante herramientas que impulsan la autogestión de los sectores más vulnerables de la población, comprendiendo que es el único camino para la reconstrucción del tejido social y la transformación de estos sectores en agentes de cambio.

El objetivo general de esta organización es desarrollar acciones "para generar espíritu colectivo de trabajo" y crear equipos de trabajo interdisciplinarios que puedan aprehender "las necesidades de la población y plasmarlas en proyectos a fin de intentar profundizar en estas problemáticas y brindar una solución permanente en el menor tiempo posible".

Asimismo tiene como horizonte impulsar la cooperación y asistencia recíproca con otras entidades similares, de carácter académico, social o de servicio y acercar ideas y fuentes de financiamiento a las organizaciones de base de los sectores populares para realizar actividades que favorezcan el crecimiento de la comunidad

En el Área Desarrollo Socio Educativo, se llevan a cabo: el Programa de Apoyo Escolar que reúne a más de 50 Alumnos y 19 Voluntarios y articula con más de 6 escuelas de la localidad, principalmente en el seguimiento de estudiantes con problemáticas familiares, sociales y educativas complejas; el Plan Fines lleva cumplido su tercer año consecutivo ininterrumpido en la Casita de la ONG, con más de 10 alumnos que culminarán la Secundaria en la institución. El nuevo espacio Educación Física para Mujeres comenzó a funcionar por iniciativa del Profesor del CEF, Gabriel López, que decidió colaborar desde su profesión, brindando clases de gimnasia a mujeres, con el objetivo de promover el deporte, la salud y la buena alimentación.

El Programa de UPEA (Asociación Unidos por El Ajedrez) que articula con la Escuela mercantil de Ajedrez de Junín, el Círculo de Ajedrez del Club Villa Belgrano, de Chacabuco, de 9 de Julio y Lincoln, convoca semanalmente a 60 alumnos, además de las clases particulares para pacientes que se encuentran bajo tratamiento psicológico y psiquiátrico, que busca lograr la inclusión e integración social, por medio de prácticas que incentiven y potencien el lado positivo de la salud, como la memoria, el juego, el pensamiento lógico estratégico, etc. En el caso del Programa Mujeres Para el Ajedrez, se logró que 3 de las alumnas pudieran competir en diferentes torneos, en categoría libre en sus distintas modalidades (Torneos Rápidos y Pensados).

Por su parte, el Programa EVA convoca semanalmente a 45 mujeres que pudieron idear o continuar su propio emprendimiento, promoviendo la economía social y la participación activa de las mujeres en el mercado laboral y social, además de impulsar la creación de la primer Casa Emprendedora denominada "PASO A PASO", en la que cada una de las mujeres pueda, no sólo generar un lazo con sus compañeras y vecinos del barrio, sino también ofrecer sus servicios, desde sus producciones hasta clases a modo de taller. Este espacio lleva realizadas 4 Ferias Eva Emprendedoras.



Honorable Cámara de Diputados  
de la Provincia de Buenos Aires



Además la ONG Pensar Junín participa en la Mesa de Gestión y trabajo con adolescentes en riesgo conformada por integrantes del Programa Médicos Comunitarios, CPA, Servicio Local, CEC, Cesac, Equipo de orientadores de la ESB N°1, Médicos Residentes del Hospital , etc.

Al Taller Herrería y Carpintería asisten más de 10 alumnos, allí se fabrica un juego de plaza que fue donado a la Sociedad de Fomento del Barrio El Progreso además del armado de la biblioteca con madera reciclada. Con los alumnos que asisten semanalmente al Taller concurren los acompañantes terapéuticos ya que se encuentran realizando un tratamiento de rehabilitación de adicción, o son pacientes del Servicio de Salud Mental, o han sido diagnosticados con un Síndrome de Asperger.

En el Área Desarrollo Sustentable, se lleva a cabo el Programa Pro Huerta del INTA y el Taller de Parquería y Jardinería y el Taller de Huerta para niños/as financiado por Dirección Nacional de Juventud perteneciente al Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, en el marco del Proyecto de capacitación en Oficios denominado "Barrios de Pie, Barrios Capaces".

Estos programas se orientan no sólo a la enseñanza aprendizaje en el manejo de semillas, plantas y árboles con el fin de promover oficios sino también a generar compromiso y cuidado con los espacios verdes públicos y el medio ambiente, este espacio también tuvo como objetivo, promover el uso de material. También se realiza una entrega de pollos camperos, destinados a la producción de carne, a 22 familias de la ciudad en el marco del Programa junto a capacitaciones sobre cría y manejo del pollo campero, entrega de semillas y charlas abiertas sobre Huerta Orgánica Familiar a cargo de técnicos del INTA.

El Taller de Tejido "Tejiendo Redes" y el Taller de Bijouterie se convirtieron en espacios inclusivos y de contención, en el que convivan e intercambien experiencias personas de diferentes franjas etarias, ocupaciones, situaciones familiares y entornos sociales, al que asisten varias mujeres con problemáticas de violencia, que han encontrado en dicho taller un lugar de distensión, recreación y colaboración mutua. Han logrado, además, ser auto sustentable en el tiempo, a raíz de la venta de productos que se fabrican en el mismo.

La ONG cuenta además con un Gabinete de enfermería y un Gabinete Psicológico.

El Gabinete de Enfermería es un sistema asistencial de atención sanitaria por medio de la promoción del plan de vacunación, prevención sobre salud/enfermedad, educación sobre maternidad, campañas, prevención sobre enfermedades de transmisión sexual, educación sobre diabetes. Hasta el momento el rol del gabinete se ha orientado en principio a la medición de glucosa en sangre, a tomar la presión de adultos mayores, a la difusión de campañas sobre dengue, tuberculosis, asma en niños, donación de sangre, etc. Han llevado a cabo Jornadas de Vacunación antigripal en sociedades de fomento organizadas conjuntamente por Región Sanitaria III, el Centro de Acceso a la Justicia y ANSES, con el objetivo de aumentar el nivel de vacunación como estipula el calendario anual.



Honorable Cámara de Diputados  
de la Provincia de Buenos Aires



El Gabinete Psicológico tiene como fin brindar un dispositivo de atención psicosocial, en el que se realicen terapias individuales de corto plazo, terapias de familia, tratamiento de niños y adolescentes, tanto individual como talleres de arte terapia infantil. Se atienden 14 pacientes semanalmente y además recibe derivaciones del Centro de Acceso a la Justicia así como también de Instituciones como la Escuela Secundaria N°1, Escuela N°41, Programa Eva, Programa de apoyo escolar, y consultas particulares de vecinos.

El Programa de Concientización del Uso de Bolsas Ecológicas es fruto de ser el Proyecto ganador de la convocatoria realizada por la fundación G25. En el marco de este programa se realiza la Campaña "Unite al cambio, cuidemos la Ciudad" en el Centro de la Ciudad de Junín, además de las Jornadas en escuelas, Centros de Día, Centros de Jubilados y talleres en sociedades de fomento sobre reutilización de residuos y separación en origen de los mismos de manera lúdica, como modo de contribución ciudadana al cuidado del medio ambiente.

El Área Desarrollo Cultural de la ONG presta distintos talleres entre los que se cuentan el taller de Arte para niños, Pintura para adultos, el de Teatro para adultos y para Niños/as y el Taller de Graffiti y Pintura. Sumado a esto la ONG Pensar Junín fue designada Punto de Cultura por la Secretaría de Cultura de la Nación, en el marco de un proyecto denominado "Barranca Arriba, teatro de Barrio" y también la articulación con Café Cultura y con Maravillosa Música.

Dentro del Área Desarrollo Socio Productivo se lleva a cabo el Banquito Popular de la Buena Fé y el asesoramiento a emprendedores por el Programa de Empleo Independiente perteneciente al Ministerio de Trabajo de la Nación,

En el Área Legal y Social, a través del "Programa Guías Ciudadanos" de la Defensoría del Pueblo de la Provincia de Buenos Aires se han abordado más de 200 casos personas que se sientan afectadas por: ejercicio ilegítimo, defectuoso, abusivo, arbitrario o negligente, falta de respuesta a reclamos efectuados, mala prestación, atención o trato, insuficiencia de información, ineficacia de servicios públicos y privados.

Como puede verse, la ONG cumple una labor social destacada en la ciudad de Junín, ampliándose a otros puntos de la región. En este sentido, es importante destacar que las organizaciones "del tercer sector" juegan un papel importante en nuestro país, ya que muchas veces interpelan a diferentes actores sociales a los que otras instancias institucionales tienen cierta dificultad para convocar. De este modo, además de la labor social que desarrollan, ofrecen un ámbito diferente donde mucha gente canaliza sus inquietudes de participación comunitaria.

Es imprescindible que cada vez más argentinos se atrevan a soñar con un país mejor, a comprometerse con su tiempo, a pelear por sus ideales. Es necesario que las instituciones de la democracia respalden estas iniciativas para que, juntos, las organizaciones políticas, las organizaciones civiles y aún el sector privado, mancomunen sus esfuerzos y potencien las transformaciones de este nuevo tiempo para poder, así, avanzar en la construcción de una sociedad más justa. Es



Honorable Cámara de Diputados  
de la Provincia de Buenos Aires



por estos fundamentos que solicito a los señores diputados que acompañen con su voto afirmativo la presente iniciativa.

JOSE OTTAVIS  
Diputado  
Frente para la Victoria  
Provincia de Buenos Aires

ROCÍO S. GIACCONE  
Diputada Frente Para la Victoria  
H.C.D. Provincia de Buenos Aires